

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALTROSA ASESORES S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Normativa Legal y los Estatutos Sociales de la compañía VALTROSA ASESORES S.A.; dentro de las atribuciones del Gerente General, tengo a bien presentar el Informe anual de actividades correspondiente al año 2018.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio:

Durante esta administración se han respetado todos los estatutos y directrices legales, tributarias y societarios definidos por las leyes ecuatorianas.

Durante el año 2018 se cumplió con la planificación realizada para la generación de proyectos y se incursionó en nuevos servicios, los cuales permitan a la empresa ofrecer mejores servicios a nuestros clientes, optimizando recursos y aumento de rentabilidad.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados de crecimientos comparados con el ejercicio anterior

A pesar de que la planificación de la empresa fue cumplida a cabalidad, los resultados obtenidos para este período muestran otra situación:

- La facturación total del año 2018 fue de \$ 532.189,30. Una diferencia negativa de -\$ 1.415.285,76. en comparación al período anterior. Generando una reducción de ventas de 97%
- Los costos para los diferentes servicios prestados en el año 2018 ascendieron a \$ 492.923,36 Un decremento de -\$ 1149.997,65. en comparación al período anterior. Una diferencia de 0.70%.
- El gasto total de operación de la empresa para el año 2018 fue de \$ 87.168,70. Un decremento de \$ 15.747,68 comparado con el período anterior que corresponde al 52%.

- El número de trabajadores se disminuyó de 18 a 6 en este período. Con una diferencia de 12 s en comparación al período anterior.
- El valor de la nómina para el año 2018 fue de \$ 110.074,97. Con un decremento de \$ 15.137,16 comparado con el período anterior. Generando un aumento de 15,00%
- La cartera vencida para el año 2018 fue de \$ 352.562,59. Disminuyendo la cuentas por cobrar en \$ 47.050,54 comparado con el período anterior. Mejorando la recuperación de cartera en un 12,00%
- Las cuentas por pagar para el período 2018 fueron de \$ 179.144,13 Aumentando en \$ 32.154,12 en comparación al período anterior. Generando un incremento en la deuda de 22%.
- La pérdida neta del período fue de \$ 61.271,45 . Una diferencia negativa de -\$ 63.163,40. comparado con el período anterior. Generando una diferencia del 100%

Consideraciones de los resultados del ejercicio:

- El año 2018 fue un año bastante duro en tema de liquidez para nuestros clientes relacionados razón por la cual no se ejecutaron los proyectos planificados.
- A pesar de que las cuentas por pagar fueron dilatadas y se mejoró el proceso de cobro, no fue suficiente para apalancar los resultados del ejercicio.
- De igual manera la nómina fue reducida pero no fue suficiente para generar la utilidad esperada para el año 2018.

El período 2018, no fue un buen año para la empresa, pues con las ventas alcanzadas no se logró cubrir los costos y gastos fijos asociados al funcionamiento de la empresa.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es recomendación de esta administración un plan de captación y retención de clientes, enfocándose en brindar servicios especializados al sector salud. De esa manera aprovechar la oportunidad que tenemos al conocer las necesidades del sector.

Por otro lado, mantener la aplicación de todas las normas y políticas de funcionamiento establecidas por las entidades de control.

Enfatizar el control de gastos y costos para el nuevo período, debido a que durante el año 2019, ya que se esperan ajustes en el tarifario pagado por nuestros clientes.

Partes Interesadas:

- Los procesos y control de calidad son fundamentales para mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa y así obtener mejores resultados económicos para los siguientes periodos.
- El control del Talento Humano, la rotación de personal y la capacitación son ejes fundamentales para el rendimiento y optimización de recursos; enfocados en el cumplimiento estricto de las normas y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, tal y como sucedió en este ejercicio.

Hasta aquí el informe que como representante legal de VALTROSA ASESORES S.A. tengo a bien presentar y poner a su consideración, cumpliendo así con el estatuto vigente de la compañía.

Agradeciendo por el apoyo y confianza en mi gestión, les reitero mi estima y mi compromiso de trabajar con el mismo entusiasmo y responsabilidad a fin de alcanzar los logros que todos esperamos para VALTROSA ASESORES S.A.

Quito, 23 de abril de 2019.

Atentamente,



Ing. Ricardo Espin Cunha
GERENTE GENERAL
CC.1705954244